

INFORME DEL COMISARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Marzo 28 del 2004

Señores
Socios de
COMITATO S.A.
Ciudad.-



Estimados señores accionistas :

En relación con los requerimientos establecidos por los estatutos de la compañía y de acuerdo con lo que establece la Ley de compañía, cumpla con presentar y poner a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **COMITATO S.A.** por el ejercicio económico del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2003.

1. He revisado los libros de Caja y Banco, el libro Mayor, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el movimiento de Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2003 .
2. En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **COMITATO S.A.** presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del año 2003 y los resultados de sus operaciones y flujos de Caja desde el 1 Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2003 de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
3. Se evaluó los procedimientos y políticas establecidas por la Gerencia.
4. Se ha cumplido con lo que establecen los estatutos de la compañía.
5. Se ha revisado los libros sociales de la compañía.

Dejo constancia de mis agradecimientos a los accionistas en el desarrollo de mi trabajo para cumplir con lo que establece la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa.

Atentamente,


Ing. **NARCISCA TAIBOT**
COMISARIO